

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9855.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 16.

Se abre á las tres menos veinte.

El señor marqués de Villamejor se lamenta de que el dragado del puerto de Cartagena se halle casi abandonado.

El señor ministro de la Gobernacion contesta á varias preguntas que se le dirigen en sesiones anteriores.

El vicealmirante señor Pavia dá esplicaciones satisfactorias sobre el dragado del puerto de Cartagena.

El señor Garcia Barzanallana dá gracias al señor ministro de la Gobernacion por haber atendido su reclamacion formulada por el retraso con que publicaba la *Gaceta* el extracto de las sesiones del Senado.

El señor conde de Egaña dá gracias al señor ministro de la Gobernacion por haber contestado á sus palabras pronunciadas dias pasados.

Hace constar que su principal objeto ha sido llamar la atencion del gobierno sobre actos que ostensiblemente revelan la existencia de un estado dentro de otro estado.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece atemperarse á la ley.

El señor Fernandez y Gonzalez dice que vá á defender al ejército.

El señor Presidente le llama al orden, advirtiéndole que por el momento no puede usar de la palabra con tal objeto.

El señor marqués de San Carlos pregunta al ministro de la Gobernacion por qué causa no se ha publicado aun la *Guia oficial*.

El señor ministro de la Gobernacion contesta qué causas materiales lo han impedido.

El Senado, á propuesta del señor presidente, acuerda reunirse mañana á las cuatro en secciones para nombrar, entre otras, la comision del jurado.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al Estado Mayor general del ejército.

El señor Merelo combate brevemente el art. 7.º, y lo defiende el señor Sanz, de la comision.

Interviene en el debate el señor ministro de la Guerra defendiendo el proyecto.

Rectifican los señores Merelo y Sanz. El general Pavia y Alburquerque pregunta á la comision por qué no figura el consejo de Redenciones entre los destinos que señalan en el art. 7.º que se discute.

El señor Sanz contesta que por librar á los ancianos generales de las tareas de tales destinos.

Rectifican ambos oradores.

El señor conde de Casa-Valencia cree que es muy difícil el cargo de presidente del consejo supremo de la Guerra.

El señor Sanz le contesta satisfactoriamente y tambien el señor ministro de la Guerra.

Sin mas debate se aprueba el artículo 7.º

Abrese discusion sobre el art. 8.º

El señor Merelo pregunta qué significa el plazo de cuatro meses que fija dicho artículo, pasado el cual podrán ser colocados los generales que pasen á la reserva.

El general Riquelme contesta que es una salvaguardia para el ministro de la Guerra contra el favoritismo.

El señor Merelo: no me deja satisfecho la explicacion de S. S.

El general Riquelme: ha hablado el señor Merelo de altas consideraciones, y yo debo decirle que no puedo prescindir, sea cual fuere el puesto que ocupe, de guardar altas consideraciones de respeto, prefiriendo esto á pasar sobre estas mismas consideraciones.

El señor Fernandez y Gonzalez hace consideraciones de índole análoga á las del discurso del señor Merelo.

Termina protestando contra la frase de que la enseñanza universitaria no alcanza tanto como la enseñanza militar; y cita los estudios de la carrera de estado mayor, en que se cursan 16 asignaturas en dos años.

El señor ministro de la Guerra contesta á la impugnacion hecha al artículo.

Yo no he dicho que no sean doctos los catedráticos. Yo no niego ni he negado ciencia á los hombres civiles; he negado la ciencia en la milicia y nada mas.

En 1845 nos presentamos á ingreso en Estado Mayor 96, entramos 35 y salimos 6 con nuestra carrera terminada. Cito este caso, porque lo recuerdo en este instante.

No son dos años los de la carrera de Estado Mayor sino cuatro.

El señor Fernandez y Gonzalez rectifica brevemente.

Se aprueba sin más discusion el artículo 8.º

Se lee el 9.º

El general Pavia y Alburquerque ruega á la comision se sirva retirar el artículo para intercalar en él las palabras *voluntad propia*, á fin de que sepan los señores oficiales generales que pueden voluntariamente pasar á la reserva.

El general Riquelme: La comision no tiene inconveniente en acceder á los deseos de S. S.

El general Pavia: Creo que debe redactarse de nuevo el artículo para limitar el pase voluntario á la reserva con el máximam, etc.

Se aprueba el art. 9.º, con la modificacion aceptada por la comision, despues de breves observaciones del señor

Merelo, contestadas por el señor ministro de la Guerra.

Se abre discusion sobre el artículo 10.

El señor Merelo hace sobre él muy ligeras observaciones, que contesta el señor Sanz, de la comision.

Quedó aprobado el artículo 10, con una pequeña modificacion del señor Merelo.

La comision retira el art. 11 para redactarlo de nuevo.

Se lee el art. 12, y el señor conde de Torre-Mata apoya estensamente una enmienda concediendo el ascenso á los mariscales de campo y brigadieres de la escala de reserva que contraigan méritos extraordinarios para ello.

La comision acepta la enmienda del señor conde de Torre-Mata.

Se suspende el debate y se levanta la sesion á las seis y veinte.

Sesion del 17.

Se abre á las dos y media.

El señor Gallostra ruega se inserte en el *Diario de las Sesiones* un trabajo de los empleados de la biblioteca de la Cámara, en que se han recopilado todas las disposiciones vigentes sobre el jurado en varios paises de Europa.

El señor presidente accede á lo solicitado por S. S.

El señor Güell presenta una exposicion de los catedráticos de la universidad de la Habana, en que manifiestan su gratitud al señor Galdo y otros señores senadores por sus gestiones hechas en pró de aquel centro de enseñanza.

El senador cubano ruega que dicho documento pase al archivo.

El general Sanz da cuenta de la nueva redaccion de dicho artículo, despues de aceptada la enmienda del señor conde de Torre-Mata.

El señor Mérello combate la primera parte del artículo.

Tambien combate los ascensos que se conceden por la segunda parte del artículo á los oficiales generales de la reserva por méritos de guerra.

El general conde de Torre-Mata defiende con calor el artículo recordando los méritos del anciano é inmortal defensor de Gerona, general Alvarez.

El general Riquelme defiende brevemente el artículo.

El vicealmirante señor Pavia interviene en el debate.

Queda aprobado el art. 12.

Se da lectura al art. 11 nuevamente redactado.

El general Pavia dá gracias al señor ministro de la Guerra y á la comision por haber atendido sus indicaciones, hechas en el terreno particular.

El Sr. Merelo pregunta á qué responde de la nueva redaccion del art. 11.

El señor Sanz dice que el pensamiento ha sido dar, de cada tres vacantes, una al ascenso, cuando el número de oficiales generales de cada clase exceda de la mitad del número asignado á cada una.

El señor Merelo pregunta qué sucederá cuando el número sea igual á la mitad.

Yo entiendo además, dice, que la alta dignidad de capitán general no debe darse por antigüedad, y, en mi opinion, debia decirse que se dará á los que pongan nuestra bandera sobre los muros de Gibraltar, ó cosa así.

El señor Sanz: La comision agradece á S. S. la explicacion dada al artículo por S. S., si bien cree que es más propia de la cátedra.

Dice que el artículo da la solucion del ascenso en el caso de que el exceso sea la mitad.

Se aprueba el artículo 11, y se suspende este debate.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se suspende la sesion pasando el Senado á reunirse en secciones.

CONGRESO.

Sesion del 16.

Se abre á las tres.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Celleruelo apoya una proposicion pidiendo la inclusion de una carretera en el plan general.

En votacion ordinaria es tomada en consideracion.

El señor Vivar dirige al ministro de Marina varias preguntas, y dice que si el varadero de Santa Rosalia de Cartagena, á los presupuestos de marina y á la necesidad de fomentar la marina de guerra.

El señor ministro de Marina rechaza los cargos del señor Vivar, declarando que no se explica por qué se le dirigen censuras por haber aceptado en principio la proposicion del señor Leigonier, y se le achaca la falta de plan en la reorganizacion de la marina, porque precisamente aquella es el primer paso para llegar al ideal de todos, y porque lo último constituye un compromiso, para cuyo cumplimiento está dispuesto á plantear las reformas y adoptar las medidas que la práctica y la prudencia aconsejan.

Lee despues una comunicacion respecto á varaderos, para probar que el señor Vivar no tiene un conocimiento exacto del asunto.

Los señores Vivar y ministro de Marina rectifican dos veces.

El señor Loigorri declara que está conforme con el pais, con el señor Vivar

y con el ministro del ramo, en que se realice un plan para la reorganizacion de la marina de guerra.

Celebra que los proyectos que se presenten obedezcan y se subordinen á la idea de adquirir en primer término el material flotante de guerra, y pide al señor ministro que presente esos proyectos que la Cámara y el pais recibirán con aplausos.

El señor Leigonier habla para alusiones personales; esplana lo fundamental de su proposicion y hace observar que lo natural cree que el Congreso la tomará en consideracion.

Rectifica el señor Vivar.

El señor Atard pregunta al señor ministro de la Gobernacion si es cierto que por su orden se ha suspendido en la *Gaceta* la publicacion del extracto oficial de las sesiones del Congreso hasta que se nivele con el del Senado.

El señor ministro de la Gobernacion contesta afirmativamente.

El señor Presidente ofrece regularizar el servicio á que se ha referido el señor Atard.

Los señores ministro de la Gobernacion y Marina contestan satisfactoriamente á dos preguntas que sobre el ingreso de los datos en caja y sobre gracias otorgadas les dirigen respectivamente los señores Baselgas y Rodriguez de los Rios.

Se toma en consideracion una proposicion de ley, que apoya el señor Nieto relativa á la estradicion.

Tambien se toman en consideracion otras disposiciones que sobre construccion de carreteras defienden los señores Zavas y Rodriguez de Medina del Campo, diputado al Sr. Gamazo.

Tambien se aprueba el dictámen incluyendo en el plan general de carreteras la del puerto de Resarte al de Montañana.

El señor Presidente: Retirado por la comision el art. 3.º del proyecto al Código de comercio, y habiendose de reunir mañana el tribunal de actas graves, la Cámara acuerda que no hay sesion hasta el lunes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La votacion de las secciones del Senado á propósito del proyecto de ley sobre el jurado, ha venido á estender más la creencia general de que, en un plazo más ó menos próximo, la izquierda se convertirá en un partido ó en una suma

despues de lo cual su rostro le pareció más presentable, y dejándose caer en un sofá, sumióse en profunda meditacion, arrancándole de ella el eco de la campana.

Miróse de nuevo al espejo, pasó la mano por su frente y dirigióse al comedor donde llegó el último.

Gabriela estaba allí, habia ido á ver á la marquesa por la mañana y ésta la habia detenido.

Como de costumbre Eugenio abrazó á la marquesa y á Maximiliana, y presentó su frente al marqués: despues estrechó la mano de Gabriela exclamando:

—¡Buenos dias, querida Luisa!

Sentáronse á almorzar y el almuerzo fué silencioso. Gabriela observaba á Eugenio con disimulo y desde luego comprendió que no estaba como otros dias: aunque hiciera grandes esfuerzos por aparecer alegre, la tristeza estaba pintada en su frente, y en su sonrisa y en lo vago de su mirada, leíase profunda preocupacion. Gabriela, á su

dia; puesto que Dios quiere que sufra sufriré.

Preguntóse de nuevo si debía alejarse del palacio sin ver á los que habia llamado padres y hermana... No podía dudar del afecto de aquellas tres personas... ¡Qué inquietud para ellas si no le volvian á ver! ¡Qué ingratitud la suya si se alejaba sin dar siquiera las gracias por tantos beneficios recibidos!

Comprendió que debía volver al palacio Coulange, y de repente le ocurrió otra idea: aquel manuscrito de que habia leído una sola página, ¿seria escrito por la marquesa? ¡No se imitan las letras con rara perfeccion? ¿No eran capaces de tal infamia aquellos tres miserables que le creian capaz de vender su honor á costa de la fortuna y el nombre de Coulange?

Eugenio se asombró de que esta idea no le hubiera ocurrido más pronto: cuanto más la examinaba, más admisible le parecia.

Poco á poco, consultando su razon,

—No! ¡no! ¡la marquesa no es culpable, en su alma no caben ni la crueldad ni la bajeza! ¡Qué horrible misterio hay aquí?

Su cabeza se inclinó sobre el pecho y las lágrimas asomaron á sus ojos.

¡Pensaba en su brillante pasado, en todos los que amaba, en el marqués, la marquesa, Maximiliana, Evelina, la pobre Luisa que le habia querido tanto; pensaba hasta en la pobre muerta, que habia perdido la vida despues de darle á él la suya!

—¿Por qué no me han muerto? ¿por qué?—decia con desesperacion.— ¡Cuánto bien me hubieran hecho!

Volvióse á contemplar el agua que parecia atraerle con irresistible iman.

—La muerte es el olvido,—se dijo,—y el olvido está en el fondo de ese abismo... ¡de mí depende acabar!

Pero de repente se estremeció y dijo:

—No. El suicidio es una cobardía.

— 525 —

de elementos políticos dirigidos por el Sr. Martos.

—La *Iberia* escribe hoy un artículo demostrando la fuerza con que cuenta el gobierno en ambas Cámaras; y al mismo tiempo censura con mucha razón todas las falsedades que se hacen correr inventando absurdos rumores de disolución de Cortes.

—El Sr. Moret comenzará su expedición propagandista y política por las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón, después de las próximas vacaciones de Pascua.

—Sé ha dicho hoy que los amigos del Sr. Alonso Martínez tenían prisa por que se resolviera pronto la cuestión de matrimonio civil.

No es cierto.
—Se ha constituido en el Congreso la comisión encargada de informar la proposición del señor Leygonier sobre fomento de la marina, nombrando presidente al señor Martos y secretario al autor de la proposición.

El general Salcedo ha sido nombrado ponente.
El señor Martos ha examinado á grandes rasgos el espíritu de la proposición, manifestando la conveniencia de que la comisión oiga previamente al ministro y abra una amplia información, antes de formular el dictamen.

Las patrióticas manifestaciones hechas en la última reunión de diputados por el señor marqués de Cayo del Rey, han sido bien acogidas por el señor Martos.

—Segun nuestros informes, el proyecto de decreto aprobado en consejo de ministros, y del que dimos breve noticia en nuestro último número, recuerda que la enseñanza primaria es obligatoria y adopta medidas encaminadas á conseguir la eficacia de un principio tan altamente civilizador.

Estas disposiciones son de dos clases: unas constituyen la sanción penal de las faltas que contra dicho principio se cometan; las otras pueden llamarse de estímulo, y conducen por medios más ó menos indirectos, á la consecución de tan altos fines.

Entre las primeras figurarán las multas, y entre las segundas los premios á los maestros que cumplan de este modo á la instrucción general.

—Los conservadores que pertenecen á la sección séptima del Senado se lamentaban de que no hubieran concurrido á la misma los señores Orozco Boada, marqués de San Isidoro, marqués de Reinosá, Cardenal, Posada (D. Benito) y marqués de Jura Real, que hubieran votado la candidatura del señor Lasala, quien ha sido vencido por un voto.

—El salón de conferencias ha estado esta tarde poco concurrido.

Los ministeriales se han mostrado muy tranquilos y muy confiados en la buena suerte de la situación.

Los opositores han repetido sus planes y sus esperanzas. Creen que influirán resueltamente los demócratas en el gobierno, allá para la última época del año. Siempre con la misma fecha, muy lejana para hacer profecías, han hablado de nuevas situaciones y de nuevos cambios.

Se ha notado, sin embargo, que de lo único que no se habla es de la Constitución de 1869.

—Más sobre el matrimonio civil.—La fórmula del Sr. Martos:

«Considerar como único matrimonio para los efectos jurídicos y civiles, el matrimonio civil.

«Considerar como impedimento dirimente para el matrimonio civil el matrimonio canónico celebrado anteriormente con otra persona.

«Obtener de la iglesia que considere como impedimento dirimente para el matrimonio canónico, el haber contraído anteriormente cualquiera de los esposos matrimonio civil con otra persona.»

Con la primera de estas fórmulas declarar obligatorio el matrimonio civil para que reconozca el Estado los derechos que emanan de la sociedad conyugal.

Y con la segunda y tercera cláusula impiden la posibilidad de que se contraigan matrimonios dobles y los casos de poligamia y de polividia.

—En el pueblo de Boniche (Andalucía) han sido presos 15 individuos afiliados á *La mano negra*. Se les han ocupado documentos que les comprometen.

—En breve tendrán dispuestos las compañías de ferro-carriles los coches celulares para la conducción de presos, con arreglo á lo dispuesto por real decreto de 2 de enero último.

—En breve serán presentados á la Santa Sede los eclesiásticos que han de ocupar las diócesis vacantes.

—El *Constitucional* está dispuesto á recibir á los martistas con las siguientes condiciones:

«Si el *Progreso* y sus amigos se inspiran en ella, si á título de ministeriales están dispuestos á secundar todas las soluciones liberales que el país espera, y de seguro recibirá, nosotros les admitimos con los brazos abiertos y les ofrecemos nuestro modestísimo concurso para llegar juntos á la consolidación de la libertad y del afianzamiento de las instituciones representativas y del trono, cuyo cetro tan acertadamente empuña el ilustre rey don Alfonso XII.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 17 (5'30 tarde).—(Recibido el 18).

El proyecto sobre los príncipes, aprobado por la Cámara de diputados ha sido desechado definitivamente por el Senado por 142 votos contra 137.

Inmensa sensación.

Paris, 17 (7 noche).—(Recibido el 18).

La situación ministerial continúa en el mismo estado.

Todo el mundo reconoce que las circunstancias son cada vez más críticas.

El presidente de la república va á llamar esta noche á Mr. Freycinet.

En ciertos círculos republicanos no se habla más que de la necesidad de que se tomen represalias contra el Senado.

Paris, 18.—En la reunión que celebrarán esta tarde los diferentes grupos republicanos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados, acordaron la conducta que deben seguir, en vista del conflicto parlamentario y de las circunstancias críticas de la política.

La irritación contra los senadores del

centro izquierdo, que contribuyeron á que fuese desechado el proyecto, es muy grande en los grupos republicanos ministeriales.

Nueva-York, 17.—En una de las minas de carbon de piedra de Graidwood, estado de Illinois, ha ocurrido un desprendimiento, pereciendo 70 personas.

Dublin, 17.—Continúa la vista de la causa que se sigue por conspiración.

El procesado Carey declara que se escogieron 25 irlandeses, los cuales prestaron juramento de obedecer, bajo pena de muerte, las órdenes de los jefes secretos.

Añade que el ex-virey Cooper, Foster y Burke debían ser asesinados, segun órdenes emanadas del comité secreto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Febrero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La animación política del día se concentró totalmente en el Senado. Más que reunión de vetustas personalidades que los años y la experiencia habian curtido para todo género de impresiones, parecia ayer la alta Cámara bulliciosa colección de jóvenes y fogosos políticos. Tal era el desusado movimiento que se notaba.

Desde primera hora estaba concurridísimo el salón. Los telegramas y amistosas escitaciones que se habian dirigido habian surtido el deseado efecto. Senador hubo que sin quitarse el polvo del viage corrió al Senado á dar su voto. Personalidades que su edad ó su estado valetudinario no les permite asistir asiduamente á las sesiones, concurren ayer. ¡Hasta inválidos asistieron á la pelea! A última hora vimos á un señor senador que de la cama se levantó y apoyado en dos muletas acudió al combate.

Se trataba de elegir en las secciones la comisión que ha de informar en el proyecto de establecimiento del Jurado, presentado por el señor Romero Giron. La importancia que en el Senado tiene el Jurado creian se aumentase con el refuerzo que de la izquierda esperaban, daba tan gran interés á la contienda.

Reñida fué en verdad, pero al fin la victoria fué del gobierno. Todas las secciones sacaron triunfante al candidato ministerial. Y cuidado que en algunas se salvó por un solo voto el protegido del gobierno.

Sobre el resultado de la votación se hacian grandes y variados comentarios. Los conservadores echaban en cara, y con razón, á los izquierdos su conducta veleidosa. Ayer votaron todos con el gobierno. ¿Es esto, decían, la enérgica oposición que acordásteis hacerle? Y en verdad que cada vez se nota más la influencia del señor Martos, mal que les pese á otros izquierdistas.

Directamente interesado en la votación era el ministro de Gracia y Justicia, y hé aquí la explicación de todo. Por cierto que no dejaban de ser curiosos los comentarios que sobre esto y sobre otras muchas cosas análogas hacen cotidianamente los centralistas.

Después de esto solo hay mencionable la aversión biliosa con que se miran

centralistas y sardoalistas; estos arrojan de la mayoría al señor Fabié y *ad-láteres*; aquellos llaman á estos *arlequines* políticos, y es inarmónico el son con que se dejan oír los órganos del progresismo republicano en la Asamblea aquí reunida.

La comisión de reforma de nuestra marina de guerra ha nombrado presidente al Sr. Martos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Quedaré completa.**—La obra que se está verificando en la antigua puerta de los Mártires, y que como saben nuestros lectores consiste en un hermoso paseo, que partiendo de el de la Ribera termine en el arroyo de la Fuentisanta, es una de las más interesantes que se están llevando á cabo, puesto que en el mercado de Setiembre facilita el acceso de los carruages al Santuario, y en todos tiempos pone en comunicación con la capital á muchas fincas importantes. Segun creemos, como complemento de la obra se colocarán unos asientos en todo el lado del río, para evitar alguna desgracia, y más adelante, cuando las circunstancias lo permitan, completará la obra un puente sobre el arroyo, que pueda resistir los estragos de las inundaciones.

—**Quintos.**—Hoy ingresan en la caja de la provincia los de Fuente la Lancha, Guijo, Encinas Reales, Belmez, Fernan-Nuñez y Carcabuey.—Mañana los de San Sebastian, Granjuela, Santa Eufemia, Villa del Rio, Iznajar, Pedro Abad y Hornachuelos.

—**El vigía.**—Las nubes ayer volvieron—á humedecer nuestra tierra:—que las nubes este año—solo á intervalos nos dejan.

—**Beneficio.**—Esta noche con motivo del suyo tendrá ocasión el eminente actor don Manuel Catalina de apreciar las generales simpatías que con su breve permanencia en Córdoba ha sabido captarse de este público, que seguramente acudirá en gran número para aplaudirle

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 17 y 18 del corriente.—Central, 34 pesetas 22 céntimos.—Puente, 1013'86.—Pretorio, 1712'21.—San Sebastian, 557'06.—Victoria, 938'22.—Matadero, 1766'78.—De las 6027 pesetas 35 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2887'88.—A la provincia y Municipio 2887'86.—Adicionadas 251 pesetas 61 céntimos.

—**Sorpresa.**—Las muchas personas, señoras la mayor parte, que esperaban anteayer á los romeros de Scala Coeli en el paso á nivel del Pretorio, se vieron favorecidas cuando más tranquilas estaban por unos cuantos bueyes sueltos que produjeron un efecto horrible. Carreras, sustos, desmayos y otras menudencias fueron la consecuencia de aquel descuido.

—**Juicio oral.**—Parece que el primero que se celebrará en la Audiencia de Córdoba será el día veintiseis á las once y media de la mañana, para ver y fallar una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por delito de desobediencia pública. El abogado defensor será el señor don Ricardo Illescas.

—La Juventud Cordobesa.

—Esta laboriosa sociedad prepara para la primera función la comedia en dos actos «Llvido del cielo», y las chistosas piezas en un acto «A primera sangre» y «Noche toledana.»

—**Abuso.**—El de las gritas que se dan sin motivo ni excusa y con acompañamiento de un horrible instrumental á los que regresan de la romería de San Alvaro, en vez de ceder á lo que la libertad individual y la cultura exigen toman incremento. Anteayer tarde hubo ya amenazas, quejas violentas, caballos escapados, caídas numerosas y otros percances, de que ni las señoras se libran, y que pueden ser causa de alguna grave desgracia, pues no todos están dispuestos á oír que impúnemente se les insulte. Siquiera por el buen nombre de esta población deberian evitarse enérgicamente estos abusos, de divertirse de mala manera unos pocos á costa de los demás.

—**Quinario.**—Hemos tenido el gusto de asistir al que con toda solemnidad se está celebrando á espensas de la cofradía de Nuestro Padre Jesus Caído en la Iglesia de San Cayetano, y de ver entre los adornos de sus altares dos magníficos ramos de lindas flores francesas, obra debida al buen gusto de la distinguida señora doña Felisa Alessandri, por quien han sido dedicados.

—**Comisión.**—La del municipio se ocupa ya de los preliminares para la próxima procesion del Santo Entierro, que tendrá lugar en Córdoba con el mayor lucimiento posible.

—**Desgracia.**—El conductor de uno de los carros de la carne se pasó ayer la mano con uno de los garfios del vehículo en el momento en que descargaba los despojos de un cerdo.

—**Subasta.**—El veinte y dos se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital el estenso parador de San Ramon, situado en el Campo de la Merced, justipreciado en cincuenta y dos mil seiscientas pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1696.—Fallecimiento de D.ª Mariana de Austria.—1773.—Victor Amadeo es proclamado rey de Cerdeña.—1880.—Constitúyese el consejo de guerra para juzgar á los que asaltaron el tren de Andalucía.

—**Acuerdo.**—Indudablemente lo ha tenido, y muy grande, la compañía que ocupa el teatro Principal para la elección de las obras puestas en escena en la última semana. Todas las personas de buen gusto, que no tienen algun obstáculo invencible, acuden en estos días al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, atraídas por las obras ejecutadas y por la perfección con que se presentan. «La mariposa» proporcionó un triunfo á la señora Losada, y al señor Catalina, y «Las codornices» á cuantos tomaron parte en este precioso juguete, que todos desean volver á ver.

—**¿Será vicio?**—Anteayer tardos individuos dedicados á verlas venían hacían de las suyas, y uno llegó hasta el extremo de perder la ropa exterior y los botillos. A la noche se hallaron en la Corredera, y el ganancioso reclamaba á otro las prendas ganadas. El que habia perdido se resistía á entregarlas, y en esta cuestión les sorprendió un municipal, que enterado del origen de ella los condujo á la prevención para que aprendan á no ser viciosos.

—**Riña.**—Cuatro individuos la tuvieron anteayer en las Costanillas, dos

Triunfo destacaba iluminado por la luna, y encima una magnífica estrella parecia una lámpara suspensa de la bóveda celeste sobre el atrevido monumento.

Eugenio atravesó la plaza de la Concordia y se detuvo de nuevo á la entrada del puente para preguntarse: —¿Qué debo hacer?

Sentóse un momento en el parapeto del muelle, pero el aire de la mañana era sutil. Eugenio tiritaba, y y sin embargo, no sentía el frío; toda su sangre estaba en ebullición.

Durante un instante prestó oído á los rumores lejanos que venían del centro de Paris, sobre todo de hácia el gran Mercado; todavía á la luz del gas los barrenderos hacían la limpieza de las calles, y el ruido de los camiones y de las carretas de los proveedores que entran en Paris antes del alba, se confundía con el rumor del agua estrellándose contra los arcos del puente.

—Sí,—murmuró respondiendo á

TERCERA PARTE.

LOS GRANDES CORAZONES.

I.

EUGENIO Y LA MARQUESA.

A las doce, como de costumbre, tres campanadas anunciaron que el almuerzo estaba servido.

Al entrar en su cuarto, Eugenio se acostó un rato, y no pudiendo conciliar el sueño, se levantó á las diez. Contempló en un espejo sus alteradas facciones, y comprendiendo que no podia presentarse de aquel modo delante del marqués y de la marquesa, dispuso tomar un baño, hacer su aseo, tan cuidadoso como los demás días,

interrogando sus recuerdos, llegó á convencerse de que se le habia tendido un lazo con singular audacia para intimidarle; dando fé á esta creencia, se dirigió al palacio de Coulange, entrando en él á las primeras luces del alba, cuando empezaban á abrirse las tiendas y á apagarse los faroles.

sus propios pensamientos,—hice bien en leer la carta y en acudir á la cita. Quería saber, y sé... ¡Ah!... ¡sé qué me sé quien soy!... ¡Esto es espantoso, horrible! En torno de mí se abren abismos espantosos... ¿Tengo acaso derecho de volver á la casa donde soy un extraño...? ¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Mi hermana!... Veintidos años hace que les doy nombres que no debo darles... soy el hijo de una pobre mujer desgraciada como tantas otras... ¡Qué destino el de la madre! ¡Qué triste suerte la del hijo! Dios al menos tuvo piedad de ella, quitole primero el juicio, la vida despues. ¡Oh! ¡pobre madre! ¿Por qué le robaron su hijo, qué? Sin duda porque le amaba, porque no quiso abandonarle, ni venderle. ¡Crimen monstruoso! Y vos, señora marquesa...

El joven se cubrió el rostro con las manos y murmuró con vehemencia: —¡Oh! acuso á mi bienhechora, á la mujer que amo y venero, á la que me mirado siempre como á una santa...

de los cuales resultaron con heridas, siendo una de gravedad. Un municipal auxilió á los lesionados. Los ofensores huyeron; pero se les sigue la pista.

Proposiciones.—Hasta el veintiocho se admiten proposiciones para la compra de materiales de las casas demolidas desde la Cruz del Rastro al Puente.

Junta general.—Mañana á las ocho de la noche la celebrará la sociedad del Centro Industrial, para tratar de asuntos de interés.

Gastos.—Los de las obras de la nueva fachada de las Casas consistoriales el trimestre anterior importaron cinco mil diez y siete pesetas y diez y seis céntimos.

Alborotador.—Anteayer á las diez fué detenido por un municipal un individuo que en la puerta de Alfonso XII dió un escándalo é insultó á otro.

Llamamiento.—Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de los herederos del soldado fallecido en Ultramar, Rafael Moreno Gomez.

Sobra de bebida.—Un municipal detuvo ayer á un beodo, que habia insultado á una buñolera de la calle del Gran Capitan.

Diputados.—Los de las provincias olivareñas, en la reunion que anunciamos, han nombrado á los señores Arque de Almodovar del Rio, Issasa, Aizpurua, Garcia Gomez y Fabra, para ponerse de acuerdo con la comision, que entiende en el proyecto de introduccion de primeras materias.

Circular.—Una de los centros directivos encarga á los gobernadores de las provincias el mayor celo en la vigilancia de las carnes y embutidos de cerdo, y para impedir la importacion de la que pueda estar infestada de triquina.

Autorizada.—Lo ha sido la Remonta de esta capital para consignar un año de abono para la cruz de San Hermenegildo en la hoja del comandante don Sebastian Heredero.

Cabrero.—No contento uno con que su ganado comiese de gorra en un olivar de este término, no pudo ó no quiso impedir que causase desperfectos en la huerta de la Aduana. La guardia civil de las Ermitas puso el hecho en conocimiento del juzgado municipal de la izquierda de esta poblacion el jueves próximo pasado.

A su destino.—El cuerpo de orden público puso ayer en la cárcel á dos sujetos que debian cumplir condena impuesta por el juzgado de la derecha de esta capital.

Vapuleo.—Un vecino de la calle del Viento se convirtió anteayer en huracan, y á las once de la mañana, como si hubiese tomado lo que el número indica, dió un gran escándalo, maltratando á la casera, que tuvo que ir para fin de fiesta á la casa de socorro. Un municipal detuvo al agresor.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro excelente amigo el señor don Rafael Rodriguez Blanco, Arcipreste de Pozoblanco, que permanecerá pocos dias entre nosotros.

Caja de ahorros.—El Domingo anterior se han verificado en este benéfico establecimiento cincuenta y cuatro imposiciones, que ascendieron á la cantidad de diez y siete mil doscientos sesenta y ocho reales. Tambien se abonaron diez reintegros, tres por saldo y siete á cuenta, que importaron tres mil ochocientos once reales y ochenta y dos céntimos.

Enamorada.—Anteayer una joven de quince años abandonó la casa paterna, segun dicen por irse con el novio; pero el hecho es que no se sabe su paradero. El cuerpo de orden público ha dado parte al juzgado respectivo.

Contraste.—A los dias despedidos de la semana anterior, sucedió ayer uno triste, opaco y lluvioso. No en balde se llama este mes «Febrero el loco». Pero cuidado con sus locuras.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos de la Comision permanente hecha el dia ocho de Febrero del año anterior.

Sustituida.—Lo ha sido la campana, que se habia inutilizado en la torre del convento de religiosas de Santa Cruz, por otra que les ha cedido nuestro ilustre Prelado.

Ex-ministro.—De hoy á mañana se cree pasará por Córdoba el señor Leon y Castillo con su distinguida esposa.

Bien viene.—Se confirma la noticia que hemos dado, referente á que el señor ministro de Hacienda ha aceptado la idea de la transferencia de ocho

millones de pesetas para proseguir durante el actual ejercicio las obras públicas emprendidas en Andalucía.

Indemnizacion.—Se ha acordado concederla á los jefes y oficiales que desempeñen el cometido de defensores, cuando tengan que verificarlo á distancia de su habitual residencia.

Delegaciones.—Varias de Hacienda han consultado si son admisibles las actas poderes que los ayuntamientos expiden para el cobro de los intereses de sus inscripciones.

El mes de Febrero.—Es el único variable en el número de dias que lo componen; en el presente año consta de veintiocho dias: su nombre se deriva del latino *Februa*, sacrificios expiatorios que los romanos hacian en los primeros diez y ocho dias de este mes. En el dia diez y nueve se verifica la entrada del sol en el duodécimo signo del Zodíaco, conocido con el nombre de *Piscis*, y representado por dos peces; la significacion suya es denotar un tiempo abundante en aguas, y de aquí su naturaleza fria y húmeda, que se manifiesta en todas las cosas. Permanece el sol en este signo hasta el veintuno de Marzo.

Pensamiento.—Los que saben leer bien, y en público, puede decirse que saben la mas difícil de todas las artes.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza «Fuensanta», situada en el parage de Fuente Santa, término de Almodovar.

Cantar.—Tan grave es la pena mía—que para vivir me duermo:—que aquel que entre penas vive—tan solo vive durmiendo.

Indocumentado.—El sábado último fué detenido por la guardia civil de Hinojosa un hombre que hacia la friolera de cuatro años estaba desprovisto de documentos. Quedó en la cárcel á disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia, habiéndosele ocupado varias carteras con apuntes sospechosos.

Relaciones.—Hasta el veinte y nueve se admiten en Doña Mencía para el apéndice al amillaramiento.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Dos-Torres por don Juan Lopez Guadarrama.

Cuentas.—Las municipales de Puente Genil se hallan á la vista hasta mañana.

Licitacion.—Mañana se subasta en el juzgado de Montoro la quinta parte del caserío y molino aceitero del sitio de Peñas Rubias, apreciada dicha participacion en dos mil seiscientos cinco pesetas, con inclusion de igual parte de alpatanas.

Enseñanza.—Ha sido nombrada Maestra de la escuela de la aldea de Posadilla, en esta provincia, doña Concepcion Jordano.

Por comer.—Dos caballerías, que sin la debida autorizacion pastaban en un sembrado del término de Adamuz, fueron denunciadas el viernes último por la guardia civil del puesto de dicha villa.

Travesura.—Cuatro empleados de la Administracion de Consumos de Lucena quisieron echar una cana al aire el sábado último, y salieron al campo á pelearse. La broma fué completa, pues uno salió herido en una mano, y la hermana de uno de los contendientes que quiso mediar y poner paz, sacó tambien un rasguño en un brazo. Fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado.

Juez.—Lo ha sido nombrado de Palma del Rio el señor don Juan Gordillo.

Oros, copas, etc.—La guardia civil de Lucena detuvo dias pasados á once individuos que en un café de dicha ciudad jugaban al monte, ocupándoles dos barajas, diez y siete pesetas y cuarenta y cinco céntimos. Fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial.

Niñada.—Un chiquillo entra en casa de su vecino, y dice con cara compungida:—Señor Anastasio, díce mi madre que si hace usted la caridad de un poco de aceite para un remedio urgente.

Esperate muchacho.—que cuando venga la criada te lo dará.—Es el caso que mi madre se quedaba mondando ya las patatas.

Exigencia.—Parece que la prensa de Málaga ha acordado no ocuparse de los debates en la Audiencia, por no haberse destinado local á sus representantes.

Situación financiera.—La de la Diputacion de Sevilla continúa haciendo pensar en los más funestos re-

sultados para la administracion provincial.

Estaciones.—Las de los coches Ripert en Cádiz, se van á unir por medio de una red telefónica.

Así.—Han sido capturados en Arcos quince individuos, vecinos de Bornos como autores y cómplices del robo verificado el dia cinco en el cortijo de Boniche, de dicho término. Estaban afiliados á la Internacional.

Infeliz.—El dueño de una taberna de la calle del Macho, en Málaga, y en completo estado de embriaguez, participó á un muchacho que le acompañaba en el despacho, su propósito de incendiar la casa. Ni las lágrimas del muchacho ni los ruegos bastaron á impedirlo. Cogió una lata de petróleo y la prendió fuego, dejándola en la planta baja y subiéndose á la alta. El fuego tomó incremento, pero á las voces del muchacho acudieron varios serenos que empezaron á localizarlo. En esto bajó el tabernero casi desnudo y se arrojó en las llamas antes que pudieran evitárselo y acto continuo emprendió veloz carrera cubierto de fuego. Algunos de los funcionarios públicos le siguieron, perdiéndolo de vista á los pocos momentos. El jueves por la mañana fué encontrado el cadáver carbonizado en el sitio conocido por el Egido.

En cepo.—Un fugado del hospicio de Granada ha sido estos dias sorprendido en Marmolejo. Viajaba oculto debajo de la banqueta de un coche del tren.

Suscripcion.—Se va á abrir una entre los capitalistas de Jerez por valor de dos millones de reales, á fin de construir inmediatamente un cuartel. El ayuntamiento coadyuva activamente á este proposito que parece se pondrá pronto en ejecucion.

Victima.—Ha fallecido en Málaga otro de los enfermos atacados del terrible mal importado por la longaniza procedente de Gilena. «Vade retro.»

Alarma.—Cunde en Guadix á causa de los ataques á las personas, que allí se vienen cometiendo. Se han dado varios casos en aquellas calles.

Maestro.—Lo ha sido nombrado don Francisco Hoyo Mesa de la escuela de Villanueva del Rosario.

Pescos.—Treinta son los que hay en Jerez por las causas de los robos y asesinatos allí cometidos. El descubrimiento de los cómplices dicen que probará la vasta ramificacion, que produce tales crímenes.

Medidas.—Se están tomando muy vigorosas por las autoridades de Cádiz, vistos los casos de triquinosis, que ocurren en Málaga.

Comercio.—Durante los tres dias últimos de la semana anterior entraron en Málaga por la línea férrea cinco mil noventa y cuatro corambres de aceite. Precio, de treinta á treinta y uno y medio reales arroba.

R. I. P.—Ha fallecido en Tafalla el señor don Norberto Romera, presidente de aquella audiencia de lo criminal.

Obras.—Pronto empezarán las del ferro-carril que ha de unir con Manzanares los pueblos de Villanueva de los Infantes y La Solana.

Se la llevan.—Dicen de Alcira que tal importancia se ha dado en lo que va de mes á la exportacion de naranja al extranjero, que hay momentos en que llegan á faltar las cajas, á pesar de funcionar en aquella ciudad siete máquinas de aserrar madera movidas por vapor.

Palma del Rio.—Quince de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. «He leído que el «Diario» del trece se ocupa de la sentida muerte de doña María Antonia Doblas, madre de nuestro querido amigo el señor don Francisco Heredia y Doblas, Arcipreste y cura propio de esta villa, ocurrida el dia nueve del corriente mes á las nueve de la noche, y me ha parecido conveniente hacerle una sucinta narracion de todo lo ocurrido con motivo de este triste suceso, para su conocimiento y el de los muchos amigos que aquel tiene en esta provincia. Falleció la referida señora en el dia y hora ya espresada, rodeando su lecho hasta que espiró su afligido hijo, su virtuosa hermana doña Ana y cuatro sacerdotes que cumplieron con su sagrado ministerio presentando la sala mortuoria un aspecto que conmovia á todos los que en ella nos hallabamos. El sentimiento producido por la irreparable pérdida de dicha señora fué general en todo el vecindario, por sus simpatías, y por sus actos de caridad para con los pobres, habiendo permanecido el cadáver depo-

sitado en la casa mortuoria cuarenta y tres horas en una fúnebre capilla dispuesta con la severidad que el caso requiere, aglomerándose á la reja que dá á la calle donde estaba aquella depositada muchas personas á tributarle sufragos, y llorando los pobres por la pérdida de su bienhechora. El domingo once en la tarde se verificó el entierro dispuesto por los hijos de la finada, á cuyo efecto acudieron varios Pbro. de los pueblos circunvecinos, amigos de aquellos, y los célebres cantores de la parroquia de San Francisco de esa ciudad y el de la villa de Hornachuelos, que unidos á todo el clero de esta y su cantor, cuya voz es inmejorable, se llevó á cabo el mencionado acto que pocas veces se ha visto en esta localidad con tanta pompa y magestad; siendo tal la concurrencia en las calles, cementerio y estenso templo parroquial, que no eran suficientes para el acompañamiento que asistió al acto, dando con ello una prueba inequívoca del sentimiento y afecto que profesaban á la finada y á su popular y virtuoso hijo el Sr. Arcipreste. Al siguiente dia se verificaron solemnes honras como dia tercero del fallecimiento de aquella señora, con la misma pompa y acompañamiento que el entierro, siendo poco cuanto digo de lo que ha presenciado este vecindario en referidos dias, honrando un hijo á su madre y sus feligreses, dando una prueba de cariño al que el sabio Obispo de Córdoba les tiene puesto de padre espiritual. Sirvales de consuelo al afligido Arcipreste y familia las muestras de sentimiento y aprecio que les han tributado estos vecinos.—El Corresponsal.

Aviso interesante.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Beyruth, capital de Syria, un comerciante de la misma, de religion cristiana, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquia y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumeria, esencia de rosa garantida, tintura para los ojos procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se venden á precios muy baratos y usitadus. Los precios son fijos y limitados; y espera ser visitado por una numerosa clientela. Dirijirse de 10 á 5, Fonda Suiza, cuarto número 55.

BENJAMIN TRAD.
6-4

Pensamientos del Doctor

La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer, y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se veá menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que descolora la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podria restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular, y entónces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si usted bebe despues de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Defresne*, que contiene la *Pep-tona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas, y por fin se pone como antes el genio, contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los Hospitales de Paris y se podrá comprar en las Farmacias Españolas, doctor Girard, Paris.

Inpuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, asi el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las conjunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, erradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido común del lector. Como á los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farma-

cias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 389

DEPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Beneficencia.

La Excm. Diputacion provincial ha acordado suspender la subasta anunciada para el 23 del actual, referente á lienzos, zapateria y espartería para los talleres de la Casa Socorro-Hospicio, interin se reforman los respectivos pliegos de condiciones.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 19 de Febrero de 1883.—El Vicepresidente, Manuel Tiscar.—El secretario, A. Maria Castiñeira.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 11.º sorteo de amortizacion de los *Billetes* Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 11.º trimestre seis mil *Billetes* de los 750 000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Marzo, y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 930 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millones de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil *Billetes* correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que dejarán expuestas, y en donde se tabecimienta las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leon obispo y mártir.

—Mañana, San Félix, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por Doña Rafaela Rico, por sus difuntos.

—Segundo dia de misiones para niños de ámbos sexos en las Iglesias Parroquiales de S. Pedro (para las niñas) y de S. Andrés (para los niños) á las 10 de la mañana las destinadas á estos, y á las 4 de la tarde las de aquellas, bajo la direccion de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR DON JOSÉ CANTUEL Y RAIGÓN, falleció el 26 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia veintiseis del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

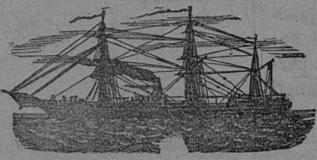
Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

Funcion para hoy, (15.º de abono). Beneficio del primer actor Don Manuel Catalina.

Estreno de la comedia en tres actos, titulada: *El problema*.—La comedia en un acto, *Very Well*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico. SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21...

El dia 28 de Febrero saldrá de Cádiz a la una de la tarde el vapor Gijon. El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Talleres de construccion DE LA FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Proprietarios: Viuda e hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera. PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE MADRID EN 1874...

Table with 3 columns: Description of press types (e.g., Prensas hidráulicas, Prensas de tornillo), Quantity, and Price (Rvn.).

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y prelo reguador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued piarse con facilidad.

Table with 3 columns: Description of steam engine types (e.g., Del 2 caballos con caldera de 2 caballos), Quantity, and Price (Rvn.).

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2-500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo...

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Peru, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores. La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años...

Table with 3 columns: Description of vaccination services (e.g., Un tubo de linfa vacuna, Una vacunacion en persona), Quantity, and Price (Ps. Cs.).

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento mas reparador, unido al mas energético. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE...

LA COMPANIA COLONIAL. Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. UNICA casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris...

EL DIA. EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS. MADRID 1 MES, 1 PESETA. - PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID. - UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS. EN TODA ESPAÑA.

Piano. En precio económico se vende un piano de cola que se halla depositado en el Teatro Principal. PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

ASMA. Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias...

ENFERMEDADES DEL PECHO. HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA...

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre...

Rob de Fumaria, de Lucia. 16. Se emplea con éxito maravilloso para combatir el vicio herpético ó calor del hígado, caspa, herpes costroso y escamoso, menta-gras, oftalmias ó males de los ojos de carácter herpético, erisipela, empeine y toda clase de enfermedades crónicas de la piel.

Venta. Se hace de magníficos estantes, de dos cuerpos y barnizados en negro, y otros varios efectos entre ellos un piano de cola en 2º real, un brek pequeño y una mesa tablero piedra. Antiquedades. Se compra toda clase de antigüedades que tenga verdadero mérito artístico...

Arrendamiento. Se efectúa desde San Juan en adelante la casa calle Gutierrez de los Rios número 37, propia para dos familias. Para verla é informarse, de diez á seis de la tarde en la calle Reina de San Lorenzo número 10 84-

Venta. Se hace del mobiliario nuevo para una barbería en la peluquería de la plazuela de las Tendillas darán razon. 84- Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 37 calle Carreteras y número 7 calle del Baño (hoy calle los Rubio) ambas acristaladas, esta última se informará del precio y condiciones. 84-

Venta. Se vende paja de cebada superior al precio de 4 reales arroba, puesta á domicilio, informará en la plazuela de la Carredera número 25. 84- Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media casa baja en la número 25 calle de Juan Rufo. Para tratar en la mañana. 84-

Devocionarios. En el establecimiento de los señores Peña Martinez y Gomez se ha recibido un completo y variado surtido en devocionarios de concha, nacar, marfil y piel, á precios ventajosos. 84- Arrendamiento. Para desde de primero de enero de 1884, se arrienda el cortijo nombrado de la Pangia, situado en la campiña término de esta ciudad, con 57 fanegas de tierra de total cabida lindante con los llamados Trapero Villaverde la baja, Camarero alto y Calderito alto. Para tratar de su arrendamiento en la secretaría del Sr. Marqués de Valdeolivos, Jesus Maria 5 de 9 a 12 de la mañana, en los dias no festivos. 84-

No más callos. Grandioso descubrimiento por el sistema de la piedra volta. Curación radical. Nueva invencion. José Fernandez, Profesor callista, se encarga de quitar los callos de raiz, de gallo, juanetes y durezas de las plantas de los pies, en dos minutos sin que el paciente experimente el menor dolor ni las cortaduras produzcan sangre. Precio 4 reales cada callo. Se pasa á hacer extracciones en domicilio. Posada de San Rafael. 84-